CERTIFICACIÓN

Yo, JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS, identificado con Cédula de ciudadanía N°7.709.389 expedida en Neiva Huila, en calidad de Representante Legal de CORMIDI y como EAS en desarrollo del contrato de aportes N°41006312025 del 31/12/2026 certifico bajo la gravedad del juramento que el **Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN)** asignado al Hogar Infantil Sosimo Suárez es utilizado de manera exclusiva para la atención y alimentación de los niños y niñas beneficiarios del servicio, de acuerdo con los lineamientos establecidos para la modalidad institucional.

Se garantiza que este alimento es destinado únicamente para el consumo de la población atendida durante la prestación del servicio, asegurando su adecuado uso y manejo.

Dicha certificación se expide para el periodo del contrato correspondiente al mes de febrero del año 2026.

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal